



PRESIDENCIA



RESOLUCIÓN EJECUTIVA REGIONAL

N° 087-2013-GR-JUNÍN/PR

Huancayo, 20 FEB. 2013

EL PRESIDENTE DEL GOBIERNO REGIONAL JUNÍN

VISTO:

El proveído de la Gerencia General Regional en el Reporte N° 014-2013-GRJ/ORAF, de fecha 28 de enero de 2013, de enero de 2013, El Reporte N° 013-2013-GRJ/GRDS/DRTPE/DR, de fecha 23 de enero de 2013, Reporte N° 004-2013-DRTPEJ/DPECL, de fecha 22 de enero de 2012.

CONSIDERANDO:

Que, mediante Reporte N° 004-2013-DRTPEJ/DPECL, de fecha 22 de enero de 2012, el Director de Promoción del Empleo y Capacitación Laboral de la Dirección Regional de Trabajo y Promoción del Empleo, hace de conocimiento que según lo dispuesto en el Oficio N° 002-2013-MTPE/3/26.1, se ha avocado a la coordinación con el Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo y la Dirección Regional de Trabajo y Promoción del Empleo para organizar el I Taller; como resultado de las coordinaciones se elabora el Plan la misma que eleva para su aprobación;

Que, mediante Reporte N° 013-2013-GRJ/GRDS/DRTPE/DR, de fecha 23 de enero de 2013, el Director Regional de Trabajo y Promoción del Empleo, informa que representantes de la Dirección Regional de Trabajo y Promoción del Empleo participaron en la VI Cumbre de Descentralización del Sector Trabajo y Promoción del Empleo, en este evento se asumió el compromiso de organizar el I Taller Macro Regional Centro en el mes de febrero del 2013, cuyo objetivo principal es el fortalecimiento de capacidades de gestión de las Direcciones Regionales de Trabajo y Promoción del Empleo de la macro región centro y brindarles acompañamiento en la elaboración de sus principales instrumentos de gestión para el logro de una gestión de calidad, solicitando se sirva aprobar y disponer la Oficialización del evento denominado: "I TALLER MACROREGIÓN CENTRO SOBRE DISEÑO Y VALIDACIÓN DE INDICADORES DE GESTIÓN Y GESTIÓN DE CALIDAD";



PRESIDENCIA	
DOC. N°	2361336
EXP. N°	166450



PRESIDENCIA

Que, mediante Reporte N° 014-2013-GRJ/ORAF, de fecha 28 de enero de 2013, el Director Regional de Administración y Finanzas, remite los documentos a fin de oficializar el evento del "I TALLER MACROREGIÓN CENTRO SOBRE DISEÑO Y VALIDACIÓN DE INDICADORES DE GESTIÓN Y GESTIÓN DE CALIDAD", compromiso que fue asumido en el evento que participaron los representantes de la Dirección Regional de Transportes y Promoción del Empleo, organizado por el Ministerio de Trabajo a través de la Comisión Sectorial de Transferencia y la Secretaría de Descentralización de la Presidencia del Consejo de Ministerios;



Estando a lo propuesto y contando con las visaciones de la Gerencia Regional de Desarrollo Social, Dirección Regional de Administración y Finanzas, Dirección Regional de Asesoría Jurídica y la Gerencia General Regional del Gobierno Regional Junín;



En uso de las facultades y atribuciones conferidas por el literal d) del artículo 21° de la Ley N° 27867, Ley Orgánica de Gobiernos Regionales y sus modificatorias;

SE RESUELVE:



ARTÍCULO PRIMERO.- OFICIALIZAR, el evento "I TALLER MACROREGIÓN CENTRO SOBRE DISEÑO Y VALIDACIÓN DE INDICADORES DE GESTIÓN Y GESTIÓN DE CALIDAD" cuya organización se encuentra a cargo de la Dirección Regional de Trabajo y Promoción del Empleo del Gobierno Regional Junín.



ARTÍCULO SEGUNDO.- APROBAR, el PLAN del "I TALLER MACROREGIÓN CENTRO SOBRE DISEÑO Y VALIDACIÓN DE INDICADORES DE GESTIÓN Y GESTIÓN DE CALIDAD", que forma parte de la presente Resolución.

ARTÍCULO TERCERO.- NOTIFICAR, la presente Resolución a la Dirección Regional de Trabajo y Promoción del Empleo, a los órganos internos del Gobierno Regional Junín y a los interesados.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.



D. VLADIMIR ROY CERRÓN ROJAS
PRESIDENTE
GOBIERNO REGIONAL JUNÍN

GOBIERNO REGIONAL JUNÍN
Lo que transcribo a Ud. para su conocimiento y demás fines.

Hyo. **20 FEB 2013**

Angela Arias Huatuco
Lic. **Angela Arias Huatuco**
DIRECTORA REGIONAL DE COMUNICACIONES